

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL

Número de CompraNet:	IA-012NCK002-E55-2019
Número Interno:	ICTP-INNNMVS-SSG-017-19
Descripción del Servicio:	Mantenimiento Preventivo, Correctivo y Verificación de Gases para el Parque Vehicular con Motor a Gasolina del INNNMVS

En la Ciudad de México, siendo las **10:00 horas** del día **05 de noviembre de 2019**, se reunieron en la Subdirección de Servicios Generales del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez en adelante (**La Convocante**), ubicado en el domicilio Avenida Insurgentes Sur 3877, Colonia La Fama, Código Postal 14269, Alcaldía Tlalpan, los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de esta Acta, a efecto de realizar la Presentación y Apertura de Proposiciones, de conformidad con lo establecido en el punto 2 Sección III, "*Forma y Términos que Regirán Los Diversos Actos del Procedimiento*" de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Electrónica Nacional en adelante la (**Invitación**), con número de CompraNet **IA-012NCK002-E55-2019** y número interno **ICTP-INNNMVS-SSG-017-19** para la contratación del servicio de **Mantenimiento Preventivo, Correctivo y Verificación de Gases Contaminantes para el Parque Vehicular con Motor a Gasolina del INNNMVS**.

Se hace constar que la reunión fue debidamente instalada en la fecha y hora antes citadas y presidida por el TUM Ricardo Prado Pérez, en suplencia por ausencia del Arq. Héctor Flores Tafolla, Subdirector de Servicios Generales, el Lic. Arturo Torres Hernández, Jefe del Departamento de Servicios de Apoyo y como representante del Órgano Interno de Control el Lic. Pedro García Diego.

Conforme al horario establecido en la **Invitación** para el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, y lo dispuesto por el artículo 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante la (**Ley**) y 47 de su Reglamento, el servidor público que preside el acto procedió a verificar el envío de las proposiciones a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales (CompraNet), constatando que, en la página electrónica de CompraNet **EXISTEN** archivos que contienen proposiciones para este procedimiento de contratación, conforme la siguiente.



Monitor de Participación del Licitante		Proposiciones Recibidas	
Licitantes	Fecha en que el Licitante consultó el Procedimiento	Estado de la Proposición	PDF Enviado
1 CAR CARE CENTER SA DE CV	28/10/2019 06:55 PM	No hay Proposición	--
2 MANNHEIM MOTORS SA DE CV	29/10/2019 11:30 AM	Contestado	TE
3 TAQ SISTEMAS MEDICOS	24/10/2019 02:38 PM	No hay Proposición	--

Posteriormente se verificó en la dirección electrónica <https://compranet.hacienda.gob.mx> en la sección "Proveedores y Contratistas Sancionados" que el **Invitado participante no se encuentra inhabilitado y/o**



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL

Número de CompraNet:	IA-012NCK002-E55-2019
Número Interno:	ICTP-INNNMVS-SSG-017-19
Descripción del Servicio:	Mantenimiento Preventivo, Correctivo y Verificación de Gases para el Parque Vehicular con Motor a Gasolina del INNNMVS

sancionado, determinando **La Convocante** que, no tiene impedimento en recibir sus proposiciones en el presente procedimiento de contratación.

No	INVITADOS PARTICIPANTES	PROPUESTA
1	Mannheim Motors, S.A. de C.V.	Si presentó

Acto seguido, se procedió a la apertura de la única proposición recibida vía CompraNet, llevando a cabo la revisión cuantitativa de la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido constatando lo siguiente:

Núm.	Documentos del Anexo 1	Mannheim Motors, S.A. de C.V.
		Cumplimiento
1	Documento 1 (Obligatorio). - Relación de Entrega de Documentación, ANEXO 1 Sección VIII de la Invitación.	Si presentó
2	Documento 2 (Obligatorio). - Manifiesto de Interés en Participar, escrito libre en papel membretado avalado por la persona facultada legalmente para ello, en el que exprese su interés en participar, de conformidad con el ANEXO 3 de la Sección VIII de la Invitación.	Si presentó
3	Documento 3 (Obligatorio). - Comprobante de Aceptación en CompraNet; documento enviado por la plataforma CompraNet, mediante correo electrónico notificando la participación de los Invitados.	Si presentó
4	Documento 4 (Obligatorio). - Acreditamiento de Existencia Legal y Personalidad Jurídica para Comprometerse y Suscribir Proposiciones, documento firmado Bajo Protesta de Decir Verdad por la persona facultada legalmente para ello, indicando que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada y suscribir las Proposiciones, de conformidad con lo estipulado en el ANEXO 4 de la Sección VIII de la Invitación.	Si presentó
5	Documento 5 (Obligatorio). - Manifiesto de No Existir Impedimento para Participar y Conocer la Ley General de Responsabilidades Administrativas Vigente, documento firmado Bajo Protesta de Decir Verdad por la persona facultada legalmente para ello, empleando los medios de identificación electrónica establecidos para tal fin, indicando que no se encuentran en alguno de los supuestos señalados en los Artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley de conformidad con lo estipulado en el ANEXO 5 de la Sección VIII de esta Invitación.	Si presentó
6	Documento 6 (Obligatorio). - Declaración de Integridad; en la que se manifieste Bajo Protesta de Decir Verdad firmado por la persona facultada legalmente para ello, empleando los medios de identificación electrónica establecidos para tal fin, que se abstendrá por sí o por interpósita persona de adoptar conductas impropias u otros aspectos, de conformidad con lo estipulado en el modelo del ANEXO 6 de la Sección VIII de esta Invitación.	Si presentó
7	Documento 7 (Obligatorio). - Nacionalidad del Invitado, documento firmado Bajo Protesta de Decir Verdad por la persona facultada legalmente para ello, empleando los medios de identificación electrónica establecidos para tal fin, según modelo del ANEXO 7 de la Sección VIII de esta Invitación, o Escrito Libre apegándose al contenido del modelo del ANEXO 7.	Si presentó
8	Documento 8 (Obligatorio, si es Persona Física). - Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad en el que se comprometa el Invitado que resulte Adjudicado que dentro de los cinco (5) días posteriores a la notificación del Fallo, en el caso de Personas Físicas con Actividad Empresarial, se presentará copia de Constancia de Situación Fiscal con una vigencia no mayor a tres meses anteriores a la publicación de la presente Invitación.	Si presentó



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL

Número de CompraNet:	IA-012NCK002-E55-2019
Número Interno:	ICTP-INNNMVS-SSG-017-19
Descripción del Servicio:	Mantenimiento Preventivo, Correctivo y Verificación de Gases para el Parque Vehicular con Motor a Gasolina del INNNMVS

Núm.	Documentos del Anexo 1	Mannheim Motors, S.A. de C.V.
		Cumplimiento
9	Documento 9 (Obligatorio, si es Persona Moral). - Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad en el que se comprometa el Invitado Adjudicado , que para formalizar el Contrato respectivo , en el caso de ser Persona Moral se presentará: copia de Constancia de Situación Fiscal , identificación oficial vigente con fotografía, Testimonio del Acta Constitutiva, presentando únicamente copia de la hoja donde se indique el objeto legal, el cual deberá ser compatible con el objeto de la presente Invitación y copia de la hoja de la Escritura Pública donde indique el nombre del Representante, Apoderado Legal o Administrador Único en la que le fueron otorgadas las facultades para suscribir la Proposición . (Señalando con un marcador de textos en su Acta Constitutiva el Objeto Social de la empresa y el Representante o Apoderado Legal).	Si presentó
10	Documento 10 (Obligatorio). - Constancia de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Positiva ante el SAT. Presentar el documento emitido por el Servicio de Administración Tributaria, de conformidad con la regla 2.1.39 de la Miscelánea Fiscal para 2019 y el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación vigente, con fecha no mayor a 30 días anteriores a la presente Invitación en el que se constate que el Invitado cuenta con OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO POSITIVA , de conformidad con las obligaciones fiscales.	Si presentó
11	Documento 11 (Opcional). - Los Invitados que deseen recibir la Preferencia a Personas o Empresas que Integran el Sector de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas. Escrito Libre firmado Bajo Protesta de Decir Verdad por la persona facultada legalmente para ello, empleando los medios de identificación electrónica establecidos, en el que se señale que es una persona física o moral que integra el Sector de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Nacionales, indicando el Rango de Estratificación donde se ubica, señalando el número de Invitación , conforme al modelo del ANEXO 8 de la Sección VIII de la presente Invitación .	Si presentó
12	Documento 12 (Obligatorio). – Visita a las Instalaciones de la Convocante. El Invitado deberá presentar el ANEXO 9 de la Sección VIII, firmado por la Convocante, en el que se comprueba que conoce los vehículos, así como las instalaciones donde se encuentran, con objeto de aclarar las dudas emanadas en dicha visita.	Si presentó
13	Documento 13 (Opcional). - Beneficio de Preferencia por Discapacidad , documento firmado por la persona legalmente facultada para ello, en hoja membretada en la que se señale su deseo para recibir beneficio de preferencia por discapacidad de acuerdo con lo establecido en el Artículo 14 último párrafo de la Ley y Artículo 39 inciso g) de su Reglamento , se manifestará que es una persona física con discapacidad, o que es una empresa que cuenta con personal con discapacidad, en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, en ambos caso se deberá anexar el(los) aviso(s) de alta del régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, con lo que se comprobará que la antigüedad del personal discapacitado no sea inferior a seis meses.	Si presentó
14	Documento 14 (Obligatorio). – Carta Bajo Protesta de Decir Verdad de Debido Cumplimiento de Relación Contractual con la Convocante , el Invitado que haya tenido una relación contractual anterior con la Convocante, deberá presentar la carta con el lema Bajo protesta de decir verdad de debido cumplimiento de obligaciones contractuales con la Convocante, en la cual precise que no tiene adeudos por concepto de penas convencionales, y ha efectuado todas las intervenciones de conformidad con la Convocante <i>(En caso de no tener relación contractual con anterioridad, integrar documento donde se indique que no aplica).</i>	Si presentó
15	Documento 15 (Obligatorio). - Formato de manifiesto de Registro en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) conforme al ANEXO 17 firmado por la persona facultada legalmente para ello.	Si presentó





ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL

Número de CompraNet:	IA-012NCK002-E55-2019
Número Interno:	ICTP-INNNMVS-SSG-017-19
Descripción del Servicio:	Mantenimiento Preventivo, Correctivo y Verificación de Gases para el Parque Vehicular con Motor a Gasolina del INNNMVS

Núm.	Documentos del Anexo 1	Mannheim Motors, S.A. de C.V.
		Cumplimiento
16	<p>Documento 16 (Obligatorio). – Acreditación de la Capacidad Técnica del Invitado presentando Currículum Empresarial, considerando:</p> <ul style="list-style-type: none"> Relación de clientes más importantes con los que haya celebrado un Contrato objeto de esta Invitación. Relación de Equipo y Herramientas con los que se propone ejecutar el Servicio objeto de esta Invitación. <p>Fotografías del Equipo, Herramientas y de las oficinas de su interior y exterior (vista desde la calle).</p>	Si presentó
17	<p>Documento 17 (Obligatorio). - Servicio de Calidad, Acreditación mediante una carta de un cliente, al que se le haya proporcionado el Servicio objeto de esta Invitación durante los últimos 3 años, misma que deberá contener:</p> <ul style="list-style-type: none"> Nombre, firma y cargo del que suscribe la carta, la que se deberá presentar en original y en papel membretado del cliente que la expida. <p>Indicando en esta que, el Invitado cuenta con experiencia en el Servicio objeto de la Invitación, así como con el personal y equipo necesario, proporcionándolo de manera eficiente en tiempo y forma.</p> <p>La fecha de emisión, no deberá ser mayor a 90 días previos de la presente Invitación.</p>	Si presentó
18	<p>Documento 18 (Obligatorio). - Relación Comercial. Presentar del cliente que hayan expedido la carta de referencia, copia de un Contrato o de una Factura en el que se avale la especialidad del Servicio proporcionado, como el que es objeto de la presente Invitación.</p>	Si presentó
19	<p>Documento 19 (Obligatorio). – Constancias de Capacitación. Deberá presentar copias de por lo menos 8 constancias de capacitación relativas al servicio objeto de esta Invitación.</p>	Si presentó
20	<p>Documento 20 (Obligatorio). – Curriculum de los Técnicos. Deberá presentar Curriculum de los 3 técnicos Mecánicos Automotrices y los 2 Técnicos Eléctrico-Automotrices que prestarán el servicio objeto de esta Invitación.</p>	Si presentó
21	<p>Documento 21 (Obligatorio). –Cartas de Distribuidor o Fabricante de Refacciones Automotrices y Llantas, El Invitado deberá presentar como mínimo 3 cartas de distribuidores de refacciones automotrices y 3 cartas de llanteras, en el que se acredite contar con:</p> <ul style="list-style-type: none"> Suministro de refacciones automotrices nuevas. Suministro de llantas nuevas y originales. <p>La fecha de expedición no deberá ser mayor a 30 días previos a la publicación de la presente Invitación.</p>	Si presentó
22	<p>Documento 22 (Obligatorio). –Carta bajo Protesta de Decir Verdad, escrito por el Invitado manifestando Bajo Protesta de Decir Verdad, indicando que cuenta con el servicio de vigilancia las 24 (veinticuatro) horas del día, los 7 (siete) días de la semana para garantizar la seguridad de los vehículos bajo su resguardo durante la vigencia del Contrato respectivo.</p>	Si presentó

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL

Número de CompraNet:	IA-012NCK002-E55-2019
Número Interno:	ICTP-INNNMVS-SSG-017-19
Descripción del Servicio:	Mantenimiento Preventivo, Correctivo y Verificación de Gases para el Parque Vehicular con Motor a Gasolina del INNNMVS

Núm.	Documentos del Anexo 1	Mannheim Motors, S.A. de C.V.
		Cumplimiento
23	Documento 23 (Obligatorio). –Carta bajo Protesta de Decir Verdad, escrito por el Invitado manifestando Bajo Protesta de Decir Verdad, indicando que cuenta con un seguro que cubra el robo total o parcial de los vehículos propiedad de la Convocante, bajo su resguardo.	Si presentó
24	Documento 24 (Obligatorio). - Proposición Económica , firmada por la persona facultada legalmente para ello, empleando los medios de identificación electrónica establecidos para tal fin, conforme al modelo del ANEXO 11 de la Sección VIII de esta Invitación.	Si presentó
25	Documento 25 (Obligatorio). - Formato de Evaluación , conforme al modelo del ANEXO 10 de la Sección VIII de esta Invitación.	Si presentó

Posterior al registro de recepción de la documentación presentada por el **Invitado**, esta Acta cumple con lo dispuesto en el Artículo 48 fracción I del **Reglamento** de la **Ley**.

Conforme a la revisión cuantitativa efectuada se determina que:

El Invitado Participante **Mannheim Motors, S.A. de C.V.**, presentó documentación completa.

Con fundamento en el Artículo 35 Fracción III de la **Ley** y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se opta por anexar copia de la propuesta económica de cada uno de los Invitados participantes en el acta respectiva, cuyos montos se consignan a continuación.

No	INVITADOS	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA SIN IVA.
1	Mannheim Motors, S.A. de C.V.	\$113,850.00

La proposición que se recibió por el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales (CompraNet), fue rubricada en la parte Técnica y Económica por los siguientes Servidores Públicos, el TUM Ricardo Prado Pérez, Jefe del Departamento de Conservación y Mantenimiento, el Lic. Arturo Torres Hernández, Jefe del Departamento de Servicios de Apoyo y como representante del Órgano Interno de Control el Lic. Pedro García Diego.

La Convocante **DECLARA DESIERTO EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL**, por no presentarse como mínimo tres proposiciones susceptibles de analizar de conformidad con lo estipulado por los Artículos 43 de la **Ley**, 77 y 78 de su Reglamento.

La presente Acta forma parte integrante de la **Invitación**, de igual forma, en términos de lo señalado en el Artículo 37 Bis de la **Ley**, se publicará copia en la oficina de la Subdirección de Servicios Generales, ubicada en Avenida Insurgentes Sur No. 3877, Col. La Fama, Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14269, Ciudad de México, asimismo la información estará disponible en la dirección electrónica <https://compranet.hacienda.gob.mx>.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL

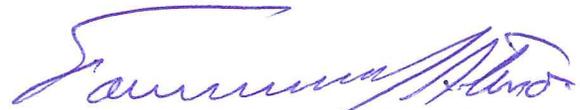
Número de CompraNet:	IA-012NCK002-E55-2019
Número Interno:	ICTP-INNNMVS-SSG-017-19
Descripción del Servicio:	Mantenimiento Preventivo, Correctivo y Verificación de Gases para el Parque Vehicular con Motor a Gasolina del INNNMVS

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta el acta firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, entregándose copia simple a cada uno de los Servidores Públicos, dándose por terminado el acto siendo las **11:25** horas del día de su inicio.

Por la Convocante

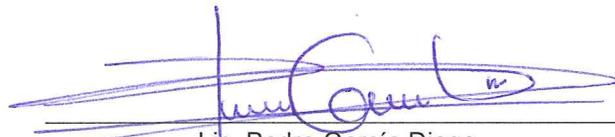


TUM Ricardo Prado Pérez
Jefe del Departamento de Conservación y
Mahtenimiento



Lic. Arturo Torres Hernández
Jefe del Departamento de Servicios de Apoyo

**Asistencia al evento y Recepción de copia simple de la
presente acta, por el Órgano Interno de Control**



Lic. Pedro García Diego
Representante del Órgano Interno de Control

LA PRESENTE ACTA TUVO VERIFICATIVO EL DÍA 05 DE NOVIEMBRE DE 2019, EN LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y VERIFICACIÓN DE GASES PARA EL PARQUE VEHICULAR CON MOTOR A GASOLINA DEL INNNMVS